

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Drama

Teat 3025 sec. 5

Prof. José Luis Ramos Escobar

Apreciación del teatro

jose.ramos29@upr.edu

Descripción: A través del estudio de la literatura dramática, de las técnicas teatrales y de la observación y análisis de videos de representaciones teatrales, el/la estudiante logrará apreciar la pertinencia del teatro para el desarrollo de la civilización, y desarrollará un juicio artístico que lo convertirá en un/una participante más discerniente del público.

Texto: Heffner, H., Selden H. Técnica teatral moderna, Bs, As. : Eudeba, 1980

Todas las lecturas del texto y las obras a leerse están digitalizadas en smjegupr.org La contraseña es: teat3025ramos

Programa de trabajo

Agosto	18	Introducción Discusión del bosquejo
	20	Artes del teatro pp.3-31 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	25-27	El drama: análisis de las obras teatrales pp. 32-55 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
Septiembre	3-8	La forma y la unidad en el drama pp.56-66 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	10-15	La verosimilitud, la sorpresa y el estilo pp. 66-81 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	17-22	Las partes de una obra pp. 82-109 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	24-29	El director pp. 166-175 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
Octubre	1-6	El actor pp. 239-246
	8-13	La escenografía pp. 325-345 Iluminación pp. 457-465
		Vestuario pp. 576-586 Sonido pp. 559-575 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>

Las contestaciones se sumarán para la primera nota del curso. La próxima parte serán los informes de las obras. El grupo será dividido en seis sub-grupos por estricto orden alfabético. Cada subgrupo tendrá una obra a cargo. Se pondrán en contacto con los otros miembros del sub-grupo mediante el correo electrónico que aparece en este envío. Prepararán un análisis sobre las obras y lo enviarán al resto del grupo. El análisis se basará en la teoría discutida en el texto. Los estudiantes de cada sub-grupo se podrán en contacto para dividir el trabajo que debe incluir datos pertinentes del autor, explicación de cada personaje, discusión de la trama, estructura de tiempo y espacio, verosimilitud, unidad y pertinencia de la obra. Estos elementos están en las lecturas del texto y se discutirán en las preguntas que les enviaré. Al final de cada lectura del texto hay una serie de preguntas que pueden servirles de guía. El análisis de los sub-grupos se enviarán a todos los estudiantes y al profesor. Estos informes serán la base para las preguntas que todos contestarán individualmente.

Todos los/las estudiantes leerán las obras y contestarán dos preguntas por cada obra que les enviaré por correo electrónico. La suma de las contestaciones será la segunda nota. Los informes de cada sub-grupo serán la tercera nota. La cuarta nota será el análisis de una representación. Les enviaré una guía para esta tarea final y un enlace con las direcciones de obras representadas en el Departamento de Drama en el año académico 2019-2020.

Octubre 15-20 Preparación de informes

22-27 Primera obra **Espectros** de Henrik Ibsen El primer sib-grupo envía informe el 22. El 27 se enviarán las preguntas para ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo del informe:

Xavier Araújo, Eduardo Arrufat, Elisha Caraballo, Edawin Cruz,

Cindia Erazo

29-3 Segunda obra **Arte** de Yazmina Reza. El 29 el sub-grupo somete informe. El 3 de noviembre se enviarán

las preguntas a ser contestadas por correo electrónico. **Estudiantes a**

Cargo: Johannes Figueroa, Rafael Figueroa, Paula Gaudier, Sandra González, José Guzmán

Noviembre 5-10 Tercera obra **Himmelweg** de Juan Mayorga. El 5 el subgrupo enviará informe. El 10 de noviembre se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo: María Jiménez, Daneysa López, Ian Maldonado, Paola Martínez, Kelvin Méndez

12-17 Cuarta obra **Las sillas** de Eugene Ionesco. El 12 el sub-grupo enviará informe. El 17 de noviembre se

enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo: Coral Merced, Miguel Negrón, Gabriel Negrón,
Verónica Negrón, Diana Ojeda

24-1 Quinta obra **Tebasland** de Sergio Blanco. El 24 de noviembre el sub-grupo envía informe. El 1ro de diciembre

se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo: Ivanska Pérez, Jorge Puig, Gamalier Reyes,
Carlesky Riera, Valeria Rivera

Diciembre 3-8 Sexta obra **Carnaval afuera, carnaval adentro** de René Marqués. El sub-grupo enviará informe el 3. El 8 de diciembre se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

Estudiantes a cargo: Daniel Rivera, Jazael Rodríguez, Camelibeth
Rosario, Nicole Vázquez, Mónica Vázquez

Diciembre 15 Enviar análisis de representación vista mediante videos.

Repito: **Todas las lecturas del texto y las obras a leerse están digitalizadas en smjegupr.org**
Deben buscar en ese enlace: Reserva, Departamento de Drama, Curso Teat 3025. La contraseña es: teat3025ramos

La calificación final será el resultado de cuatro (4) notas:

- 1- Contestaciones sobre el texto del curso
- 2- Informe sobre las obras
- 3-Contestaciones sobre las obras
- 4- Análisis de representación vista mediante videos

Pueden someter sus dudas y preguntas por correo electrónico dirigido a jose.ramos29@upr.edu Incluyan en sus correos a todos los estudiantes para que el grupo se beneficie de la discusión.

Si hubiese algún cambio, regresar a clases presenciales por ejemplo, se les notificará con tiempo.

· Acomodo razonable: Los estudiantes necesiten acomodo razonable deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo necesario conforme con las recomendaciones institucionales.
(Ley 51)

· -Integridad académica: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

· Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación Núm. 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un(a) estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o para presentar una queja".